



**ACTA**

**No. 01**

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2024-2027**

**31 DE OCTUBRE DE 2024**

En la Alcaldía de Milpa Alta, Ciudad de México se reunieron en la sala de juntas de la particular del Edificio Sede del Órgano Político Administrativo en Milpa Alta, ubicado en Avenida México esquina Jalisco s/n Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México; los miembros que integran el III H. Concejo de esta Alcaldía, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la instalación de este Órgano Colegiado de la Alcaldía Milpa Alta.

**FUNDAMENTO JURÍDICO**

Con fundamento en los artículos 122 apartado A, fracción VI, incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, 53 apartado A, numeral 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y el apartado B de la Constitución Política de la Ciudad de México; así como los diversos artículos 31, fracción sexta, 81, 86, 87 y 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, siendo las trece horas con veintitrés minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil veinticuatro, dio inicio la sesión de instalación del Tercer Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos a que haya lugar.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

**PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Lic. José Octavio Rivero Villaseñor, presidente de este Concejo procedió al pase de lista.

**MIEMBROS PRESENTES DEL III H. CONCEJO 2024-2027**

- Presidente José Octavio Rivero Villaseñor.
- Concejala Irasema Cabrera Blancas.
- Concejales Gabriel Luna Reyes.
- Concejala Gabriela Galindo Martínez.
- Concejala Sandra Jovanha González Rocha.
- Concejala Paola Rojas Valverde.
- Concejales Luis Gerardo Chora Alva.
- Concejala Irma Mata Villarruel.
- Concejala Guadalupe Anahí Pérez Ruíz.
- Concejales Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez.
- Concejales Roberto Jiménez Reyes.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



Siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día 31 de octubre del dos mil veinticuatro, con una asistencia de 6 concejales, 4 concejales y el presidente, se declaró el quórum legal para el desarrollo de la Sesión de Instalación del III H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.

Acto seguido, el presidente dio lectura a la Orden del Día.

### LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

#### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Instalación del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta para el período Constitucional 2024-2027.
4. Presentación de la propuesta que hace el Alcalde, Licenciado José Octavio Rivero Villaseñor, para ocupar la Titularidad de la Secretaría Técnica del Concejo.
5. Presentación para su análisis del proyecto de Reglamento del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

El presidente puso a consideración el Orden del día y al no existir intervención alguna por parte del pleno, se votó en un solo acto si era de aprobarse y dispensarse su lectura, toda vez que fue distribuida con antelación.

El presidente Lic. José Octavio Rivero Villaseñor, procedió a realizar la votación:

- Concejala Irasema Cabrera Blancas: **A favor.**
- Concejal Gabriel Luna Reyes: **A favor.**
- Concejala Gabriela Galindo Martínez: **A favor.**
- Concejala Sandra Jovanha González Rocha: **A favor.**
- Concejala Paola Rojas Valverde: **A favor.**
- Concejal Luis Gerardo Chora Alva: **A favor.**
- Concejala Irma Mata Villarruel: **A favor.**
- Concejala Guadalupe Anahí Pérez Ruíz: **A favor.**
- Concejal Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez: **A favor.**
- Concejal Roberto Jiménez Reyes: **A favor.**

Votos a favor: **11 votos**

Votos en contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

**Quedando aprobada con 11 votos a favor.**



La concejala Irasema Cabrera Blancas, solicitó al presidente del concejo que se considere agregar a los personificadores, oficios e invitaciones, el nombramiento de Concejal para los hombres y en el caso de las mujeres sea considerado **Concejala**, por lo que el Presidente aceptó la propuesta.

### INSTALACIÓN DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

Dando seguimiento al punto tres del Orden del día, siendo las trece horas con veintisiete minutos del día 31 de octubre de 2024, el presidente Lic. José Octavio Rivero Villaseñor **declaró formalmente Instalado el III Honorable Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.**

### PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA QUE HACE EL ALCALDE, LICENCIADO JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR, PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL III H. CONCEJO.

El presidente de este Órgano Colegiado, Lic. José Octavio Rivero Villaseñor presentó al Lic. Javier Augusto Ortiz Herrera, Director de Gobierno Eficiente de la Alcaldía Milpa Alta, como propuesta para ocupar la titularidad de la Secretaría Técnica del Concejo, por lo que, el presidente lo puso a consideración del pleno y al no existir intervenciones, se procedió a consultar la propuesta quedando aprobado por unanimidad de la siguiente forma:

- Concejala Irasema Cabrera Blancas: **A favor.**
- Concejal Gabriel Luna Reyes: **A favor.**
- Concejala Gabriela Galindo Martínez: **A favor.**
- Concejala Sandra Jovanha González Rocha: **A favor.**
- Concejala Paola Rojas Valverde: **A favor.**
- Concejal Luis Gerardo Chora Alva: **A favor.**
- Concejala Irma Mata Villarruel: **A favor.**
- Concejala Guadalupe Anahí Pérez Ruíz: **A favor.**
- Concejal Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez: **A favor.**
- Concejal Roberto Jiménez Reyes: **A favor.**

Votos a favor: **11 votos**  
Votos en contra: 0 votos  
Abstenciones: 0 votos



El Licenciado José Octavio Rivero Villaseñor, presidente de este Concejo, instruyó al Secretario Técnico dar lectura al siguiente punto del Orden del día.

**PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA.**

Acto seguido por instrucciones de la presidencia, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente punto del día referente a la: **Presentación para su análisis del proyecto de Reglamento del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.**

El Licenciado José Octavio Rivero Villaseñor, presidente del Concejo comentó que se habían hecho llegar las propuestas del reglamento interno del Concejo, para su revisión.

El concejal Roberto Jiménez Reyes, solicitó el uso de la voz para hacer mención que a él no se le remitieron los anexos correspondientes, por lo que el presidente de este H. Concejo propuso el uso de correos institucionales para hacer llegar la información que concierne al concejo, en caso de no recibirla físicamente en sus oficinas de atención, por lo que el pleno lo consideró viable el desempeño de sus actividades.

Por su parte la concejala Irma Mata Villarruel, comentó que en semanas anteriores se realizaron observaciones al reglamento interno del concejo por parte de los integrantes, cuestionando al presidente del Concejo si tenían validez para su integración y modificación al reglamento, por lo que el Presidente, aclaró que dichas observaciones no tenían validez ya que, formalmente no estaba instalado el Concejo por lo que sugirió realizar mesas de trabajo para su discusión.

Posteriormente la presidencia del Concejo dio por notificado el proyecto del reglamento de este H. Concejo en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 y 104 fracción VIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, dónde se establece que se hará el análisis respectivo con la finalidad de integrar un instrumento jurídico sólido, que regule con certeza el actuar de este Órgano Colegiado conforme a sus facultades y obligaciones de ley.

**ASUNTOS GENERALES**

Continuando con la Sesión, el presidente del Concejo preguntó a los integrantes, si alguien deseaba enlistar o hacer algún comentario en asuntos generales, por lo que la concejala Paola Rojas Valverde realizó la siguiente intervención:

**Concejala Paola Rojas Valverde:** “Caminaré junto de la mano con el Alcalde, reiterando el compromiso con las mujeres violentadas, los jóvenes, las infancias y con los adultos mayores de nuestra la comunidad”., concluyendo con un agradecimiento a todos los que la han apoyado durante su trayectoria.

PRO. JC



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL III  
H. CONCEJO DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024



Por su parte el presidente, con el fin de formalizar la entrega de las oficinas, informó a los integrantes del Concejo, que se realizó mediante sorteo; también mencionó que la concejala Irma Mata Villarruel, entregó la oficina bajo el argumento de que no le era funcional.

El concejal Roberto Jiménez Reyes, consultó al presidente del Concejo, que si el Secretario Técnico es con quien se dirigirán para cualquier adecuación acerca de las oficinas (internet, impresoras), para el desarrollo de las actividades y funciones de los concejales, por lo que el presidente confirmó que el Secretario será el enlace con ellos.

CLAUSURA

Finalmente, el Secretario Técnico el Lic. Javier Augusto Ortiz Herrera, informó que fueron agotados todos los puntos del Orden del día.

Por su parte el Licenciado José Octavio Rivero Villaseñor, presidente del Concejo comunicó a los integrantes del Concejo que al no existir más asuntos pendientes se procedió a realizar la clausura.

Siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día treinta y uno de octubre del dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Sesión de Instalación del III H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.



LIC. JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL III CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA

MTRO. GABRIEL LUNA REYES.  
CONCEJAL.

MTRA. IRASEMA CABRERA BLANCAS.  
CONCEJALA.

LIC. GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ.  
CONCEJALA.

LIC. SANDRA JOVANHA GONZÁLEZ ROCHA.  
CONCEJALA.

LIC. PAOLA ROJAS VALVERDE.  
CONCEJALA.

LIC. LUIS GERARDO CHORA ALVA.  
CONCEJAL.

LIC. IRMA MATA VILLARRUEL.  
CONCEJALA.

LIC. GUADALUPE ANAHÍ PERÉZ RUÍZ.  
CONCEJALA.

LIC. ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ.  
CONCEJAL.

LIC. ROBERTO JIMÉNEZ REYES.  
CONCEJAL.